

Deiute marauehis.



SELLO QUINTO. VEINTI
TRES MARAUEHIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y SEIS.

En adelante entran todos los Caudales
publicos en Poder de el Mayor domo de esta Real
Cuyo gasto componen ciento y cinquenta
azcares y diez y seis mas y es de oha Cuenta
su fecha en Madrid a Once y tres de Noviem
bre proximo pasado, para que esta Real. Se Sir
ba a guardar de libren, o lo que tengay por mas
Conbeniente y para la Real entendido = Recor
do que el Mayor domo de Propios de y en me
que adho es Dn Pedro Joseph de Caceres Refe
ridos ciento y cinquenta azcares, y diez y seis
mas para su comision al dho D. Benito, y
para ello se le despache Libranza en forma
ala que acompaña oha Cuenta Con lo qual
y Certificacion de dho S. de su entrega toman
da la Varon por la Contaduria se le hazan
buenos en las Cuentas de su Cargo =

CC

